

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA DORMAY S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía DORMAY S.A., cumpla con informarles que durante el ejercicio económico de 2016, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados bajo la nueva modalidad de Norma de Información Financiera NIIF para pymes.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,



---

Sotomayor Avegno Ítalo Bolívar  
Gerente General